

2.<sup>a</sup>  
EDICIÓN

CONCURSO  
MI QUIJOTE



*Siglo  
XXI*



*Quijote*



Vicens Vives

[www.vicensvives.com/quijote](http://www.vicensvives.com/quijote)

2.<sup>a</sup>  
EDICIÓN

CONCURSO MI QUIJOTE	
------------------------	---

*Siglo*  
**XXI**



## BIENVENIDO AL CONCURSO MI QUIJOTE - SIGLO XXI

Con el fin de fomentar la lectura de *Don Quijote de la Mancha* de Miguel de Cervantes, EDITORIAL VICENS VIVES convoca la segunda de edición del concurso **Mi Quijote - Siglo XXI**, en conmemoración del **IV Centenario Cervantino**.

Según las bases del concurso se establecen **tres categorías**. Los y las participantes elaborarán para cada una de ellas un video de no más de un minuto de interpretación libre, que se subirá a la web habilitada a tal efecto, haciendo constar a qué categoría concursan.

Esta segunda edición estará abierta a la participación de los centros educativos de Colombia y México, además de los centros educativos de España.

En función de cada país, a los ganadores y a las ganadoras se les otorgarán premios de hasta 1000€, junto con lotes de libros, tabletas Android y iPads.

El plazo de presentación de los videos empezará el día **21 de noviembre de 2016** y finalizará el día **19 de mayo de 2017**, ambos inclusive.

El veredicto del jurado se comunicará a los ganadores y a las ganadoras por correo electrónico y, a continuación, se publicará en la página web de VICENS VIVES.

**¡Deja volar tu imaginación cervantina y mucha suerte!**

2.<sup>a</sup>  
EDICIÓN



*Siglo  
XXI*



## CONCURSO MI QUIJOTE - SIGLO XXI

### Objeto de la convocatoria

EDITORIAL VICENS VIVES, S.A., (en adelante VICENS VIVES) con domicilio social en la avenida Sarriá, número 130-132 de Barcelona, código postal 08017 y provisto de CIF número A-08375545, tiene previsto desarrollar un concurso de ámbito supranacional entre alumnos y alumnas de colegios de todas las comunidades y ciudades autónomas de España, de la República de Colombia y de los Estados Unidos Mexicanos que se llevará a cabo de conformidad con las presentes bases.

El concurso lleva por título **Mi Quijote - Siglo XXI** y consiste en grabar un video sobre las vivencias de los y las participantes tras la lectura de la obra.

## BASES DEL CONCURSO PARA PARTICIPANTES DE CENTROS EDUCATIVOS ESPAÑOLES

### 1. Participantes

Podrán participar todos los escolares que cursen cualquier curso de Primaria, de Secundaria o de Bachillerato en un centro educativo dentro del ámbito nacional español.

La participación se llevará en uno u otro de los siguientes formatos:

- **Obra de teatro**
- **Flashmob**
- **Musical**
- **Monólogo**
- **Ilustración**
- **Lipdub**
- **Time-Lapse**
- **Guiñol**
- **Collage**
- **Selfie**

Independientemente del formato elegido, el resultado final se entregará en video de no más de un minuto de duración el cual se subirá a la web [www.vicensvives.com/quijote/concurso](http://www.vicensvives.com/quijote/concurso), habilitada para tal efecto.

Para garantizar el anonimato y la protección de datos de los alumnos y las alumnas, en los títulos de crédito únicamente podrá aparecer el nombre del colegio y del curso.

### 2. Títulos y colecciones para cada categoría del concurso

#### **Categoría 1: alumnos y alumnas de 1.º a 4.º de Primaria (Colección Piñata)**

Los libros correspondientes a esta categoría son:

- *Érase una vez Don Quijote*
- *Otra vez Don Quijote*

### **Categoría 2: alumnos y alumnas de 5.º de primaria a 2.º de ESO (Colección Cucaña)**

El libro correspondiente a esta categoría es:

- *Don Quijote*

### **Categoría 3: alumnos y alumnas de 3.º de ESO a 2.º de Bachillerato (Colecciones Clásicos)**

Los libros correspondientes a esta categoría son:

- *Don Quijote de la Mancha* - Clásicos Adaptados
- *Don Quijote de la Mancha* - Edición Especial IV Centenario
- *Don Quijote de la Mancha* (1.ª Parte) - Clásicos Hispánicos
- *Don Quijote de la Mancha* (Edición completa) - Clásicos Hispánicos

### **3. Inscripción y presentación al Concurso "Mi Quijote - Siglo XXI"**

Para poder participar en el concurso, los colegios interesados deberán haberse inscrito y haber subido el video en la categoría que corresponda en el plazo comprendido entre el día 21 de noviembre de 2016 y el día 19 de mayo de 2017 (ambos incluidos) mediante la página web habilitada a tal efecto, rellenando el formulario que encontrarán en la propia página en Internet: [www.vicensvives.com/quijote/concurso](http://www.vicensvives.com/quijote/concurso).

Para que la inscripción sea válida, ésta deberá ser realizada por el tutor o la tutora o por el profesor o la profesora. En todo caso, dicha persona deberá facilitar sus datos personales y los datos del centro de educativo y la línea que se presenta. Para inscribirse también será necesario subir a la web las autorizaciones paternas (de las que disponen los centros educativos) en PDF. VICENS VIVES pone a disposición de todos los y las participantes el "formulario único" de autorización paterna.

Los centros educativos que se presenten al concurso, deberán contar con la autorización de los padres y madres o tutoras y tutores legales del uso de imágenes de los alumnos y de las alumnas por parte del centro, quedando VICENS VIVES exento ante cualquier litigio.

El fallo del jurado será comunicado previamente a la persona de contacto del centro mediante el correo electrónico facilitado en el formulario de inscripción y posteriormente en la propia página web del concurso, mencionada anteriormente, y una vez que haya finalizado su plazo de presentación y hayan sido evaluados los videos por el jurado del concurso.

Es condición indispensable para presentarse al concurso, que el centro educativo tenga en adopción algún libro del Quijote de VICENS VIVES y para ello, deberá rellenarse en el formulario de inscripción el código ISBN, así como el código del libro, situado al lado del ISBN.

La inscripción al concurso es gratuita.

Cualquier incumplimiento de los requisitos de inscripción y participación en el concurso dará potestad a VICENS VIVES de anular la participación de un concursante, exonerando de cualquier responsabilidad a VICENS VIVES.

Los datos imprescindibles para poder participar son:

- Nombre del colegio / centro
- Curso / Grado y letra del aula (si la hubiera)
- Dirección completa del centro educativo (correo postal y correo electrónico)
- Provincia
- Teléfono del centro educativo y teléfono de contacto



- Nombre del adulto responsable de la inscripción del proyecto
- E-mail de contacto
- ISBN y código producto

Dicha información será requerida en la propia página web del concurso para poder inscribir los videos.

*\*Nota aclaratoria: cada video presentado al concurso debe ir relacionado con una inscripción y una cuenta de correo electrónico. Si un centro decide enviar más de un video, se deben realizar tantos registros como videos se deseen presentar al concurso.*

#### 4. Premios

Obtendrán el premio absoluto del concurso los 3 videos más valorados (uno por cada colección) entre todos los videos presentados. Aparte, obtendrán premios dos finalistas (2.º y 3.º puesto) por cada colección.

- **1.º Premio: 1.000€ + 1 iPad Air** (valorado en unos 300€), para cada categoría de concurso.
- **2.º Premio: 600€ + 1 tableta** (valorada en unos 200€), para cada categoría de concurso.
- **3.º Premio: 300€ + 1 lote de libros** (valorado en unos 100€), para cada categoría de concurso.

Además, entre todos los participantes, VICENS VIVES sorteará un lote de productos relacionados con *Don Quijote de la Mancha*. Este sorteo otorgará un ganador para cada país.

Para la entrega de premios, se contactará con los ganadores mediante correo electrónico. Se comunicará el resultado a través de la página web del concurso, la "fan page" del concurso en Facebook y en el perfil Twitter.

#### 5. Plazo de presentación al concurso

El plazo de presentación a concurso de los videos será desde el día 21 de noviembre de 2016 al día 19 de mayo de 2017 (ambos incluidos), siendo aceptada su presentación exclusivamente en este periodo de tiempo desde la propia web habilitada a tal efecto.

Las votaciones populares se realizarán en la propia web habilitada al respecto y los votos podrán efectuarse desde el día 19 al 29 de mayo de 2017 (ambos incluidos), pudiendo realizar votaciones de los videos tan solo en el periodo de tiempo indicado.

#### 6. Selección de los ganadores y las ganadoras

Los diez videos más votados de cada colección y país serán evaluados por un jurado convocado por VICENS VIVES, siguiendo estos criterios de puntuación:

- 1 punto conseguido por las votaciones en la web
- 1 punto a la originalidad del video
- 1 punto a la creatividad del video
- 1 punto a la puesta en escena
- 1 punto a la coherencia con la escena elegida del libro

#### 7. Jurado

El jurado estará compuesto por un representante de VICENS VIVES y cuatro representantes del mundo de la cultura, propuestos por VICENS VIVES. La lista de miembros del jurado será publicada en la página web del concurso.

## 8. Comunicación y entrega de premios

Los premios se anunciarán en la web [www.vicensvives.com/quijote/concurso](http://www.vicensvives.com/quijote/concurso) durante el mes de junio del año 2017 y se comunicarán por correo electrónico a la cuenta de e-mail facilitada por el concursante en la ficha de inscripción.

VICENS VIVES realizará la entrega de dichos premios de forma coordinada con su representante en cada uno de los centros que participan entregándolos, junto con los diplomas, al inicio del curso escolar 2017/2018.

## 9. Derechos de autor

Los derechos de autor de los videos quedarán cedidos en propiedad a VICENS VIVES, reservándose el derecho de publicación, mencionando la autoría y el nombre del colegio al que pertenecen.

Los ganadores y las ganadoras de los premios autorizan a VICENS VIVES y sin límite territorial a fijar, reproducir, difundir y utilizar por todos los medios escritos, hablados y firmados bajo toda forma por cualquier medio y sobre cualquier soporte, su nombre, imagen y voz, siempre que los fines sean publicitarios y divulgativos en relación a la ley en vigor, para lo que mediante la aceptación de las presentes bases se emiten las autorizaciones que resulten necesarias de quien ostente la patria potestad o representación legal de los ganadores.

Una vez comunicado el fallo del jurado y entregados los premios, los centros educativos participantes podrán difundir los videos de su centro en sus propios canales de comunicación, páginas web del centro educativo, canales propios de youtube, etc.

## 10. Responsabilidad

VICENS VIVES queda exenta de toda responsabilidad que pueda derivarse del uso de los materiales entregados, así como de cualquier circunstancia imputable a terceros que pueda afectar al correcto disfrute del premio.

Asimismo, no será responsable de los servicios que cualquier otra entidad con la que ésta colabore, preste a los agraciados como consecuencia de los premios entregados ni de cualquier daño, entendido de la manera más amplia posible.

Los centros educativos que se presenten al concurso, deberán contar con la autorización de los padres o de las madres, o del tutor o de la tutora del uso de imágenes de los alumnos y de las alumnas por parte del centro educativo, quedando VICENS VIVES exenta ante cualquier litigio.

## 11. Protección de datos

El interesado o la interesada queda informado que la recogida y el tratamiento de los datos de carácter personal de los y de las participantes en el Concurso **Mi Quijote - Siglo XXI** de VICENS VIVES se ha llevado a cabo cumpliendo con todos los requisitos establecidos por la legislación de protección de datos.

VICENS VIVES solo utilizará la información y los datos de los y de las participantes de los que tenga las correspondientes autorizaciones para su tratamiento. Para ello, VICENS VIVES proporcionará a los distintos centros educativos los distintos formularios para la recogida y autorización al uso de datos de carácter personal de los afectados y de las afectadas.





Siendo así, el interesado o la interesada autoriza al tratamiento de los datos de carácter personal incluyendo, entre otros, imágenes, videos y fotografías suministrados directamente por el afectado o la afectada o a través de los centros educativos con la finalidad de gestionar su participación en el Concurso **Mi Quijote - Siglo XXI** de VICENS VIVES.

El interesado o la interesada queda informado que los datos de carácter personal utilizados pueden aparecer en las redes sociales y páginas web de VICENS VIVES con la única finalidad de dar difusión y publicidad al concurso, mostrar los videos e imágenes de los participantes al concurso y para dar a conocer los distintos ganadores de los premios. En ningún caso estas imágenes serán cedidas a terceros sin la correspondiente autorización de los afectados o de las afectadas o de sus representantes legales.

Los datos suministrados por los y las participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, cuyo responsable será VICENS VIVES, que los utilizará para gestionar este concurso promocional para contactar con los centros ganadores y enviarles el premio, y las comunicaciones posteriores. Estos datos nunca serán utilizados con fines publicitarios.

VICENS VIVES garantiza el cumplimiento íntegro de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal en el tratamiento de los datos personales recogidos en el presente concurso. Los y las participantes podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a EDITORIAL VICENS VIVES, S.A. (NIF A08375545), Responsable del Fichero, en la dirección siguiente: Avenida de Sarriá, 130, 08017 de Barcelona (España).

## **12. Aceptación de las presentes bases**

Se informa a los posibles participantes que la mera participación en el concurso **Mi Quijote - Siglo XXI** de EDITORIAL VICENS VIVES, implica la total aceptación de las presentes bases, así como las decisiones de la organización de VICENS VIVES.

VICENS VIVES se reserva el derecho de descalificar las participaciones de personas que incumplan las bases y especialmente cualquier participación en la que se consignen datos no veraces (esta situación exonera de responsabilidad a VICENS VIVES en caso de incumplimiento de los y de las participantes).

## **13. Modificaciones y/o anexos**

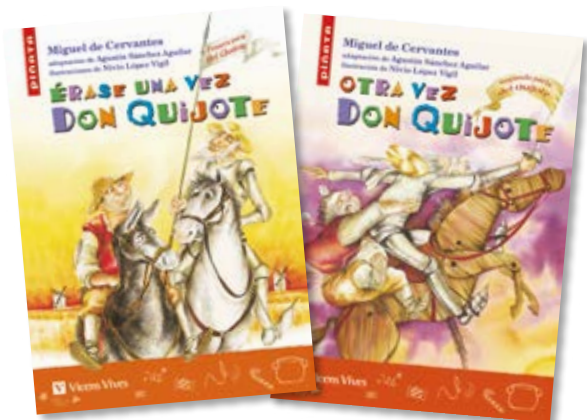
VICENS VIVES se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y premios, siempre que los mismos estén justificados o no perjudiquen a los y a las participantes y se les comunique debidamente.

Del mismo modo, VICENS VIVES se reserva el derecho de prorrogar o suspender el concurso si concurrieran causas justificadas de fuerza mayor ajenas a la voluntad del organizador, exonerando de responsabilidad alguna a VICENS VIVES.

## **14. En caso de litigio**

En caso de divergencia entre los y las participantes en el concurso y VICENS VIVES serán competentes para conocer los litigios que puedan plantearse, los Juzgados y Tribunales de Barcelona (España), renunciando expresamente los y las participantes en este concurso a su propio fuero, de resultar distinto del pactado.

Barcelona, noviembre de 2016



A partir de 6 años

ISBN:  
978-84-316-7849-4

ISBN:  
978-84-316-8028-2

### Érase una vez don Quijote

(Primera parte del Quijote)

**Ilustraciones:**

Nivio López Vigil

**Adaptación:**

Agustín Sánchez Aguilar

Cuando don Quijote y Sancho salen en busca de aventuras, solo cabe esperar una auténtica catarata de disparates. ¿Aquello de allí es un molino de viento o un gigante? ¿Será verdad que Pandafilando tiene vino en las venas? Las respuestas a esas y otras preguntas están encerradas en esta inolvidable adaptación del *Quijote*.

### Otra vez don Quijote

(Segunda parte del Quijote)

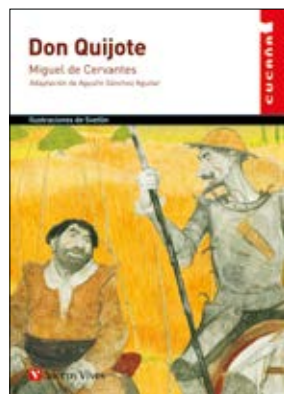
**Ilustraciones:**

Nivio López Vigil

**Adaptación:**

Agustín Sánchez Aguilar

¡Qué tiemblen los gigantes y los dragones, porque don Quijote y Sancho andan buscando nuevas aventuras! Les esperan un león malcarado, unas damas barbudas, un caballo volador y un reino en el que resulta muy difícil comer... En *Otra vez don Quijote* se narran esas y otras divertidas aventuras de la pareja más famosa de la literatura.



A partir de 10 años

ISBN:  
978-84-316-7637-7

### Don Quijote

**Ilustraciones:**

Svetlin

**Adaptación:**

Agustín Sánchez Aguilar

Este título corresponde a la primera y segunda parte del *Quijote*, adaptada para leer a partir de los 10 años, con sencillas anotaciones a pie de página para su completa comprensión. Lo completan abundantes ilustraciones y actividades al final del libro como complemento a la lectura.



A partir de 14 años

ISBN:  
978-84-316-7396-3

### Don Quijote de la Mancha

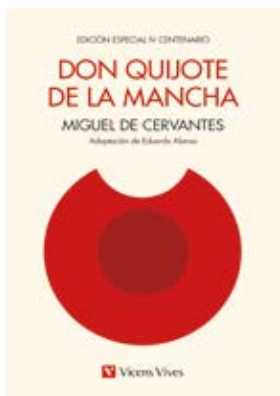
**Ilustraciones:**

Victor G. Ambrus

**Adaptación:**

Eduardo Alonso

Este título contiene las dos partes de la obra adaptada sin perder la calidad literaria del texto. Una versión sumamente cuidada a través de sus ilustraciones, su mesurado prólogo, las notas explicativas y glosarios, así como las meditadas actividades que completan la edición.



A partir de 14 años

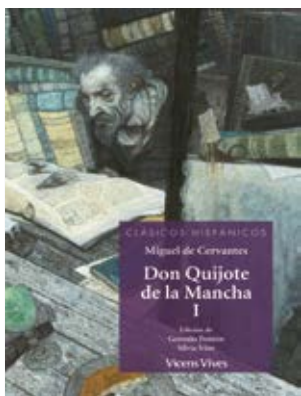
ISBN:  
978-84-682-3164-8

### Don Quijote de la Mancha

Edición Especial  
IV Centenario

**Ilustraciones:**  
Victor G. Ambrus  
**Adaptación:**  
Eduardo Alonso

El novelista Eduardo Alonso ha compuesto una cuidada y respetuosa adaptación del *Quijote*, que recrea con fidelidad el estilo cervantino y da testimonio de la extraordinaria variedad literaria del original. La adaptación recoge todos los episodios de la obra, además de los relatos intercalados, las arengas del protagonista y las digresiones sobre los libros de caballerías.



A partir de 16 años

ISBN:  
978-84-682-2219-6

### Don Quijote de la Mancha I

(Primera parte del Quijote)

**Ilustraciones:**  
Svetlin  
**Edición:**  
Gonzalo Pontón  
Silvia Iriso

Este título contiene la primera parte de la obra. Una versión íntegra, sumamente cuidada, enriquecida con ilustraciones del artista búlgaro Svetlin, tiene una completa introducción, notas explicativas y glosarios, así como meditaciones actividades sobre el estudio de la obra que completan la edición.



A partir de 16 años

ISBN:  
978-84-682-3455-7

### Don Quijote de la Mancha

(Edición completa)

**Ilustraciones:**  
Varios autores  
**Edición:**  
Gonzalo Pontón  
Silvia Iriso

El texto de la edición completa ha sido fijado por Gonzalo Pontón, que es asimismo el autor de la introducción donde se tratan con rigor y amenidad todos los aspectos claves de la obra. La minuciosa anotación, de Silvia Iriso, aclara todas las dificultades que la obra presenta. La edición se ensalza con más de cien ilustraciones de artistas de diversos países y épocas.



*quijote*